

Hans-Joachim König

Acerca del impacto ambivalente de la revolución haitiana sobre las revoluciones de América Latina

1. La problemática

El ciclo de la emancipación de América, que se abre en 1775 con la revolución angloamericana, inicia el principio de la crisis de los imperios coloniales modernos. En el espacio y el tiempo, las revoluciones en Francia, luego en Haití desde 1790 o en 1804 con la formación de un Estado propio, después en Hispanoamérica desde 1810 y finalmente en Brasil en 1822, guardan estrechas relaciones entre sí. Mirando las fechas, Haití con su revolución parece ser el precursor de los Estados de América Latina. ¿Pero en qué consisten estas estrechas relaciones?

Miremos las siguientes citas para acercarnos ya a una primera contestación a esta pregunta. En carta de 12 de agosto de 1798, que desde Londres dirige Francisco de Miranda a su amigo Mr. Turnbull, afirma:

[...] le confieso, que tanto como deseo la libertad y la independencia del Nuevo Mundo, otro tanto temo la anarquía y el sistema revolucionario. No quiera Dios que estos hermosos países tengan la suerte de Saint Domingue, teatro de sangre y crimen, so pretexto de establecer la libertad; antes valiera que se quedarán un siglo más bajo la opresión bárbara e imbecil de España (Archivo de Miranda, XV: 207).

La segunda cita dice:

Ha dado parte don Ariaola, de este vecindario, que corre entre los libres y esclavos de la Serranía [de Coro] muy válida la noticia de la toma de la Isla Española de Santo Domingo por el Negro Tusén y que manifiestan gran regocijo y alegría con ella, usando del estribillo de *jandá, fiáte de tisón!* respondiendo él a quien se lo dicen: *eso es para que lo vean* (Córdova-Bello 1967: 129).

Es un testimonio del justicia mayor, teniente coronel Andrés Boggiero, en una comunicación del 24 de febrero de 1801 por la cual informa acerca de los efectos de dicha revolución en el ánimo de los habitantes de Coro en el año de 1795. Describe la popularidad de que gozaba la rebelión haitiana entre las masas de color en Coro, Venezuela.

Se nota claramente que la revolución haitiana introducía un nuevo elemento social que conmovía profundamente los cimientos estructurales de la sociedad americana. El levantamiento del pueblo haitiano no sólo significaba la separación de Francia, con las consiguientes consecuencias para el ejercicio de la soberanía, sino que conllevaba la liberación absoluta de los esclavos y su ascenso a clase dirigente, punto neurálgico de la problemática político-social de las colonias españolas y de Brasil, donde existía una sociedad jerárquicamente estructurada.

Las dos citas nos motivan a distinguir entre las reacciones de las clases populares y de las de las clases altas para poder evaluar el impacto de la revolución haitiana sobre las de América Latina.¹

2. Las reacciones de las clases populares

Las rebeliones de esclavos sucedidas en América bajo la inspiración de la revolución haitiana fueron numerosas. En diferentes provincias de Venezuela, Nueva Granada y Brasil fue aprovechada por las clases de color para lanzar sus reclamos contra la clase principal, en cuyos miembros veían a sus opresores, aquellos que mantenían cerradas las compuertas de la igualdad a la cual asimilaban la idea de la libertad e interpretaban el concepto de independencia.

En mayo de 1795 estalla en Coro la sublevación de los negros loangos o minas, muchos de ellos prófugos de Curazao. Es éste el movimiento de más caracterizado corte jacobino. Su principal director, el zambo José Leonardo Chirinos, tuvo contacto muy estrecho con los elementos haitianos de esa etnia.

Los negros alzados de Coro, centro de la industria azucarera y base de una aristocracia blanca, abogaban por la “ley de los franceses”, por la libertad de los esclavos y la supresión de la servidumbre, por la eliminación de impuestos, contribuciones, estancos y alcabala, por la eliminación de la nobleza blanca (Brito Figueroa 1961: 41-88). Una de las causas de esta rebelión fue el hecho de que los criollos habían logrado en 1794 la suspensión de una nueva ley de esclavos redactada el 31 de mayo de 1789, con la cual el Gobierno español quería clarificar los derechos de los esclavos y los deberes de los amos, y en gene-

1 Omíto aquí el aspecto económico o los resultados favorables para Cuba, tan bien documentado en Córdova-Bello (1967).

ral mejorar las condiciones de vida de aquellos (Lucena Salmoral 1996; Leal 1961). En la estrategia a seguir se incluía el suministro de armamento por los barcos franceses surtos en La Vela, Maracaibo y Puerto Cabello, y propagar la insurrección en la provincia de Caracas.

Se levantaron esclavos y trabajadores de color, alrededor de trescientas personas. Ocuparon haciendas, saquearon las propiedades, mataron a cualquier terrateniente que caía en sus manos, e invadieron la ciudad de Coro. Esta mal equipada rebelión fue fácilmente aplastada, y muchos de sus seguidores fueron fusilados sin juicio. Fue sólo una chispa de una constante lucha subyacente de los negros contra los blancos en los últimos años de la colonia, cuando los esclavos fugitivos establecían frecuentemente sus propias comunas, alejadas de la autoridad de los blancos.

El foco de rebelión de los grupos de color de Coro, que trató de arrastrar también a los indios, se propagó a otros centros de Venezuela. Y hasta 1799 se mantuvo la agitación, escalonadamente, en localidades como Cumaná, Carúpano, Cariaco, Río Grande, Maracaibo, que completan los eslabones de la cadena de la insurrección inspirada en las fuentes haitianas.

La consecuencia directa de la rebelión de los negros de Coro fue la ruina de las haciendas por la disminución de los efectivos de esclavos especializados en las labores agrícolas, los cuales sufrieron tremendas bajas en la acción bélica o por las sanciones sumarísimas aplicadas por las autoridades hispanas.

En abril de 1799 estalló en Cartagena de Indias una insurrección de individuos de color en la cual participó el negro José Diego Ortiz, que había participado en la rebelión de Coro junto con Leonardo Chirinos. Después de la insurrección de Coro se produjo en Uruguay una insubordinación de africanos y sus descendientes sin mayores consecuencias, pero sí de singular significación en lo que se refiere a la inspiración jacobina haitiana. Esos elementos de color, un número de sesenta, aproximadamente, se concentraron en una isla del río Yi y proclamaron la república bajo los auspicios de la "ley de los franceses", con las consignas de ¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!.

Otro levantamiento es el del 19 de mayo de 1799 en Maracaibo (Brice 1960). Esta acción es parte del programa trazado por los revolucionarios haitianos en estrecha combinación con hispanoamericanos, de exportar la revolución negra, por lo menos en el área del Caribe. En

este sentido, la Capitanía General de Venezuela constituía un preciado objetivo por razones diversas de orden estratégico, político, económico y social, ya que en este último aspecto encontraban asidero en la densa población de color las consignas de la revolución haitiana. La revuelta fue liderada por el sub-teniente de Milicias de Pardos, Francisco Xavier Pirela.

El plan contenía, según los documentos trabajados por Eleazar Córdova-Bello, elementos jacobinos haitianos:

- a) incendio de la ciudad como medida táctica para desarticular los efectivos militares acantonados en la plaza; b) exterminio indiscriminado de los individuos de la etnia europea; c) asesinato de toda la jerarquía de la provincia, con inclusión de varios dignatarios de la Iglesia; d) sustitución de los cuerpos militares, desde la base, por milicianos y comandos jacobinos de color; e) propalar el espíritu de la insurrección jacobina hasta los indios goajiros y centros de esclavos de Nueva Granada y Venezuela; f) imponer la *ley de los franceses* con sus atributos de *libertad e igualdad* al estilo haitiano; g) abolición de la esclavitud (Córdova-Bello 1967: 141).

No obstante, la sublevación de Maracaibo, planeada para la noche del 19 de mayo de 1799, no llegó a desarrollarse conforme a lo programado por sus autores.

La revolución de los venezolanos Manuel Gual, capitán retirado de granaderos de las Milicias de Infantería Regulares de Caracas, y José María España, teniente justicia mayor de Macuto, en La Guaira en julio de 1797, aunque no tiene su inspiración en la rebelión de los hombres de color haitianos y sí en el ideario revolucionario francés, fue motivo de preocupaciones para los esclavistas de la zona antillana, por las amplias proyecciones sociales de su programación. Entre los papeles de propaganda subversiva para popularizar la revuelta, destacan el discurso “Habitantes de la América española”, la “Canción Americana” y la “Carmañola Americana”.² Con el lema “Libertad e igualdad”, lograron los conjurados reclutar un vasto grupo de pardos y blancos pobres, trabajadores y pequeños propietarios, comerciantes y artesanos humildes. Habían elaborado un plan de acción que establecía los diferentes pasos para apoderarse del poder e instalar un gobierno republicano. Su programa incluía la libertad de comercio, la aboli-

2 “Documentos. Los pardos en la colonia”, en: *Boletín del Archivo General de la Nación*, Caracas (XXXV, 1948: 333-351); García Chuecos (1949); Grases (1978). Cf. también Pino Iturrieta (1991).

ción de la esclavitud y del tributo indio y la distribución de la tierra a los indios. Se ve que sus planteamientos chocaron con la vieja estructura colonial. En especial, la promesa de erigir una sociedad más justa de iguales entre blancos, indios y gentes de color, como establece el artículo 33 (Pino Iturrieta 1991: 58), era demasiado radical para los propietarios criollos. Por eso, los criollos de Caracas, los mantuanos, una vez descubierta la conspiración el 13 de julio por las autoridades locales españolas, no sólo manifestaron su unánime y profunda indignación, sino que colaboraron para aplastar el movimiento revolucionario. Con su apoyo, las autoridades lograron cortar el movimiento rápidamente. Los grupos importantes de Venezuela rechazaron las ideas revolucionarias francesas o contenidas en la declaración de los “Derechos del Hombre”. Había fracasado un proyecto que, junto con el cambio de gobierno a un modelo republicano, quiso también cambiar la estructura social, esclavista y discriminatoria en lo racial, porque como observaba Alejandro de Humboldt durante su visita a Venezuela en 1802, la élite criolla no veía “en las revoluciones sino la pérdida de sus esclavos” y hasta preferiría “una dominación extranjera a la autoridad ejercida por americanos de una casta inferior” (Humboldt 1956, II: 244).

3. Reacciones de los criollos

La impresión producida por la revolución haitiana en los sectores cultos de los pueblos hispanoamericanos fue de estupor, debido al matiz de exterminio que revistió la guerra, con un marcado carácter étnico. Pero sí comprendieron los promotores de la emancipación de las provincias ultramarinas españolas el significado que en beneficio de su causa traía consigo la liberación de Haití de la dominación francesa.

Algunas citas documentan esa aceptación ambivalente de la revolución haitiana con sus aspectos políticos y sociales por parte de las élites criollas. Ya en 1796 Miranda escribió (en su carta de 31 de diciembre) a Manuel Gual: “Dos grandes ejemplos tenemos delante de los ojos: la revolución americana y la francesa, imitemos discretamente la primera, evitemos con sumo cuidado los efectos de la segunda” (Archivo de Miranda, XV: 403). En el No. III del *Mercurio Venezolano*, editado en Caracas en 1811, del cual fue redactor el piamontés Francisco Isnardi, asimilado a la causa republicana hispanoamericana,

se incluye, en la columna editorial, un sereno análisis de las revoluciones realizadas con anterioridad, en el cual se destaca el rechazo a la acción jacobinista francesa y haitiana:

Quatro revoluciones ha producido el amor innato de la libertad y la independencia en nuestros días; y tres de ellas hacen honor al genero humano. ¿A que, pues, presentar à cada paso el Jacobinismo Frances, la guillotina de Robespierre, el despotismo Militar de Bonaparte, los negros horrores del Guarico; y no hacer mencion de los Suizos, los Holandeses, y los Americanos del Norte, que han enseñado á los tiranos, que la especie humana lexos de pertenecer á un ciento de hombres, son estos los que deben ser juzgados y sentenciados por la especie humana. Semejante conducta, no tiene otro objeto que el de perpetuar la usurpacion por la fuerza y el terror (*Mercurio Venezolano* 1960: 171).

La opinión de Miranda e Isnardi era respaldada por un denso sector de la sociedad hispanoamericana. El libertador Simón Bolívar, un admirador de Toussaint Louverture y de Pétion por sus cualidades de estadistas, de organizadores, de constructores de una patria, repudiaba la acción destructora y sanguinaria de un Dessalines, de un Henri Christophe y de un Boyer, quienes tuvieron emuladores en Hispanoamérica.

En carta de 11 de marzo de 1825 para el general Francisco Paula de Santander, el vicepresidente de Cundinamarca durante la ausencia de Bolívar en su campaña libertadora en el Perú, asienta el libertador:

La guerra [...] de Haití, debe servirnos de modelo en algunas cosas; pero no en el género horrible de destrucción que adoptaron, pues aunque allá fué útil, aquí no sirve para nada, porque lo que se destruye es inútil a todos (Bolívar 1950, II: 103).

Unos meses más tarde, en otra carta a Santander, el 20 de mayo de 1825 desde Arequipa, con ocasión de planificar las bases de la liga de defensa y confederación de los Estados Americanos, se pronunció en términos concretos contra la independencia de Cuba por considerar que se daría en esa isla una réplica de la república negra haitiana; así, expuso:

No se olvide Ud. jamás de las tres advertencias políticas que me he atrevido a hacerle: primera, que no nos conviene admitir en la liga al Río de la Plata; segunda, a los Estados Unidos de América, y tercera no libertar a la Habana. Estos tres puntos me parecen de la mayor importancia, pues creo que nuestra liga puede mantenerse perfectamente sin tocar a los extremos del Sur y del Norte: y sin el establecimiento de una nueva república de Haití (Bolívar 1950, II: 137).

El rechazo de Bolívar de la revolución social de Haití, su estupor y horror respecto de una pardocracia, del poder político de los negros, culmina en una frase que aparece en sus apuntes sobre las ventajas del congreso de Panamá, escritos al principio del año 1826, cuando dice que con la formación de una liga americana “la América no temería más a ese tremendo monstruo que ha devorado a la isla de Santo Domingo” (Bolívar 1939: 315).

¿Porqué los criollos rechazaban el ejemplo de la revolución haitiana cuando ellos también luchaban por la libertad, por la emancipación y por la igualdad? Tiene que ver con el contenido de la revolución tanto francesa como haitiana. Respecto de la Revolución Francesa podemos constatar dos valoraciones según las dos constituciones de 1791 y de 1793. La primera fase de la Revolución Francesa, que culminó con la promulgación de la Constitución de 1791, la cual regularía la monarquía constitucional, estuvo inspirada, entre otras fuentes, en la filosofía de Montesquieu, y mucho también en las conquistas logradas en este orden por los patriotas angloamericanos, y fue acogida por las élites criollas. En la Carta Fundamental venezolana de 1811, por ejemplo, está presente la influencia de la Constitución de 1791. Mas, cuando en 1793 la Revolución Francesa sufre el violento descenso al plano del desastre, en que el crimen fue el regulador de las pasiones y bajo la cuchilla de la guillotina comenzaron a rodar las cabezas de los desdichados monarcas franceses, de sus colaboradores, de los mismos burgueses, y se agudizó la persecución del clero, en las élites hispanoamericanas se operó una radical resaca de la simpatía hacia aquel magno evento revolucionario, que se transforma en repudio. Si bien en la conciencia de los criollos fue firme la idea de soberanía y de libertad, fueron sometidos estos bienes a ciertos cánones de medida, que con más amplitud les ofrecía el ejemplo y la experiencia de los Estados Unidos, que habían logrado la independencia sobre el terreno firme de un orden civil.

El rechazo también fue relacionado a la situación social en la sociedad colonial. El grupo de los gobernantes peninsulares formaba una aristocracia monopolizadora de los cargos principales de la administración pública. A su vez, el criollo constituía otra aristocracia. En todas las provincias del vasto imperio hispanoamericano, la sociedad colonial se caracterizaba por diferencias étnicas/culturales y desigualdades socioeconómicas. Tenía unas estructuras sociales jerárquicas

que justifican calificarla de sociedad señorial. El fundamento de esta sociedad señorial lo formaba la posesión y el aprovechamiento de la tierra, de los grandes latifundios y plantaciones, así como de la fuerza de trabajo, sea del trabajo de los esclavos, como en Venezuela, sea de la mano de obra asalariada, de los indios y mestizos, como en la Nueva Granada. Los miembros de la clase alta social trabajaban también en aquellas instituciones que les concedía la colonia española, es decir, en el cabildo, el ayuntamiento, la milicia, la audiencia. La gran masa de la población rural, indígena, era considerada como mero potencial de mano de obra y pertenecía, por lo tanto, a la clase baja. Debajo de ellos sólo estaban los esclavos y sus descendientes, así como los mestizos sin derechos. Los criollos se dedicaban a obstaculizar la función de los peninsulares y a hostigar a los individuos de los estratos inferiores al suyo.

Dentro de estas condiciones sociales, creadoras de rencores y resentimientos, no existía una conciencia común o un sentimiento de pertenecer a una comunidad de intereses. Los diferentes grupos se referían a cosas diferentes cuando expresaron el deseo de independizarse. En los hombres de la clase dirigente criolla de 1810 sí estuvo bien definido el ideal de independencia política. A esta élite, poseedora de los bienes de la cultura, de la prestancia social y depositaria del poder económico, le faltaba el poder político para administrar sus propios intereses y no recibir leyes de otros.

El caso de Venezuela nos demuestra de manera significativa tanto los diferentes proyectos de independencia como el temor ante una pardocracia, un proceso parecido al de Haití. Pues precisamente no sólo existían conflictos entre americanos y europeos/peninsulares, sino también entre diferentes clases sociales que actuaron con intereses particulares. En vista de las grandes tensiones en la sociedad venezolana, donde se enfrentaban hombres libres con hombres no libres, y hombres blancos con hombres no blancos, y también en vista de las aspiraciones de libertad e igualdad de los pardos y de las luchas de los esclavos, la aristocracia criolla llegó a convencerse de que la España de la crisis gubernamental sobrevenida por la invasión de Napoleón ya no era capaz de controlar los acontecimientos ni en Europa ni en Venezuela ni de preservar la estructura social, es decir, su preeminencia social. El 19 de abril de 1810 los criollos tomaron la iniciativa para prevenir otras soluciones de la crisis: depusieron a la administración y

a la audiencia y convirtieron al cabildo en el núcleo de un nuevo gobierno de Venezuela. Empezó lo que se puede llamar un proceso preventivo de construcción del Estado.³ La Junta representaba a la clase dominante criolla, que a pesar de tener intereses divergentes siguió un mismo concepto de la nueva sociedad en el sentido de preservar los valores sociales antiguos. Es verdad que la igualdad legal, tan anhelada por los pardos, llegó a instaurarse; pero, mediante el sufragio censatario, era reemplazada por una desigualdad real.⁴ Y como no se abolió la esclavitud, se consolidó la preeminencia social y política de los criollos. No es de extrañar que precisamente de este proceso preventivo de construcción de Estado surgieran las luchas internas de clases diferentes, que en los próximos años debían debilitar la república venezolana.

Ante la aspiración de la clase criolla se levantó en Venezuela la oposición de los pardos, quienes veían con desconfianza que la dirección del gobierno pasara a manos de los nobles criollos, sus opresores seculares, contra quienes mantenían continuas quejas y requerimientos. En las guerras por la independencia muchos jefes realistas, como por ejemplo Boves en Venezuela, supieron capitalizar el resentimiento social existente en los grupos de mestizos, indios y africanos y aun de blancos desposeídos, para su lucha cruenta contra los criollos rebeldes. Precisamente bajo la dirección de Boves la guerra de liberación se convirtió en una guerra social de clases, de los pardos contra los blancos y sus haciendas. No sorprende que esa guerra aumentara el resentimiento de los criollos en contra de los pardos o de la emancipación de los negros. Muchos criollos no fueron capaces ni estaban dispuestos a extender el principio igualitario a las demás clases sociales.

La aristocracia criolla, víctima de los prejuicios y de la inquina sociales de los peninsulares, se convirtió en victimaria de las clases inferiores hispanoamericanas. De parte de los europeos había la intención de restringir ciertas aspiraciones de los criollos, principalmente en el orden político. Pero a su vez éstos se ensañaban contra los pardos y obstaculizaban su acceso a los centros de cultura y decisión política.

3 Sigo aquí las valoraciones de Carrera Damas (1991; 1995).

4 Primera Constitución de Venezuela, cap. II, ii, 26, en: Presidencia de la República: *Documentos que hicieron historia: siglo y medio de vida republicana (1810-1961)*, tomo I (1962: 64). Caracas: Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia.

Esa conducta de los criollos contenía, además de prejuicios sociales y étnicos, un imperativo económico, pues en el denso grupo de los pardos se encontraba la mano de obra barata. Los esclavistas agotaron todos los recursos por ahogar la revolución negra, no pensando en revisar el estatus de la sociedad colonial. Sólo años más tarde, individuos de espíritu igualitario no lograron sino concesiones muy limitadas en favor de los esclavos.

4. A manera de resumen

En Haití sí se registró en forma integral la Independencia en toda su esencia. El pueblo haitiano rompió radicalmente con Francia. El elemento europeo fue execrado y exterminado, y el odio se volcó también en contra del mulato, producto del cruce del blanco y del negro. La guerra de emancipación haitiana reúne los caracteres de una guerra de clases y, en su sentido revolucionario, ofrece los contornos más completos. Hubo una transformación política, social y económica desde la base, siendo subvertido radicalmente el orden social. Las oprimidas masas de color se transformaron en clase dirigente, con el surgimiento de élites dentro de ellas mismas. La tierra se dividió en pequeñas parcelas que fueron a manos de individuos de los otrora sectores desposeídos. El nacimiento del Estado haitiano trajo consigo un nuevo orden con su fisonomía propia, en el que poco se conservó del pasado.

El desajuste político-civil fue el denominador común en las sociedades hispanoamericanas de la post-independencia. Los individuos de las élites que estructuraran los nuevos Estados que surgen en América desde el comienzo del siglo XIX, actúan en función de sus intereses. Basta para corroborarlo revisar las primeras constituciones, de acentuado carácter censitario, que coloca la dirección del gobierno en manos de unos pocos privilegiados. Se suma a este sello la injusticia social.

Las revoluciones de principios del siglo XIX en América Latina eran sólo revoluciones políticas y, si se incluye la subsiguiente formación de Estados, revoluciones nacionales originadas por la posición anticolonialista frente a las potencias coloniales. Faltó el componente social en su totalidad; y si se dio en forma rudimentaria, pronto se vio eclipsado por los intereses políticos de los criollos. Sin embargo, los

símbolos nacionales y las constituciones inauguraron valores generales como libertad, autodeterminación, igualdad de derechos y libertad económica. Estos valores comprometían tanto a la política interior como a la exterior.

Si en la política interior estos valores se hubieran aplicado consecuentemente, habrían producido no sólo un cambio político del estatus colonial sino también profundas transformaciones sociales, como por ejemplo la eliminación de mano de obra barata. Pero su aplicación en la esfera social no estaba prevista por las clases dirigentes de ese entonces. Persistió sólo como retórica política. Durante la lucha por la Independencia, que duró casi veinte años, la mayor preocupación fue la formación y el mantenimiento del Estado hacia afuera. Los objetivos políticos tenían primacía sobre las aspiraciones sociales. Además, a raíz de los violentos sucesos durante las protestas sociales de finales del siglo XVIII (Túpac Amaru en el Perú, los Comuneros en la Nueva Granada, Coro en Venezuela), así como las manifestaciones sangrientas de la Revolución Francesa en su fase jacobina después de 1793, y los sucesos en Haití, los criollos habían adoptado una actitud de defensa frente a cambios sociales precipitados por miedo a desarrollos no controlables. Vale decir que la separación de la potencia colonial se llevó a cabo mediante revoluciones cuyo resultado fue únicamente la independencia política, mientras que se hizo poco o nada para acompañarla de los necesarios cambios sociales. La formación de Estados políticamente independientes fue sólo el comienzo de un penoso proceso de desarrollo hasta lograr efectivamente la emancipación social de toda la población.

Para resumir o mejor dicho, para contestar a la pregunta del impacto de la revolución de Haití sobre las revoluciones en América Latina, podemos o tenemos que decir que al fin y al cabo fue un impacto negativo, que la revolución haitiana sirvió de ejemplo negativo y detestable para un cambio social. Como fueron los criollos quienes lograron imponer su proyecto nacional, su idea de igualdad y libertad, y los proyectos de las clases bajas o populares fracasaron, se produjo el rechazo del ejemplo haitiano.

Bibliografía

- Bolívar, Simón (1939): *Proclamas y discursos del Libertador*. Editado por Vicente Lecuna. Caracas: Lit. y tip. del Comercio.
- (1950): *Obras completas*, 3 vols. Compilación y notas de Vicente Lecuna. La Habana: Lex.
- Brice, Ángel Francisco (1960): *La sublevación de Maracaibo de 1799: manifestación de su lucha por la Independencia*. Caracas: Italgráfica.
- Brito Figueroa, Federico (1961): *Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana*. Caracas: Ed. Cantaclaro.
- Carrera Damas, Germán (1991): *Una nación llamada Venezuela*. Caracas: Monte Ávila.
- (1995): *La disputa de la independencia y otras peripecias del método crítico en historia de ayer y hoy*. Caracas: Ediciones Ge.
- Córdova-Bello, Eleazar (1967): *La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- García Chuecos, Héctor (1949): *Documentos relativos a la revolución de Gual y España*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Grases, Pedro (1978): *La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Humboldt, Alejandro de (1956): *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente* [...], 5 vols. Caracas: Ministerio de Educación/Dirección de Cultura y Bellas Artes.
- Leal, Idefonso (1961): "La aristocracia criolla venezolana y el código negrero de 1789". En: *Revista de Historia* (Caracas) II, pp. 61-81.
- Lucena Salmoral, Manuel (1996): *Los códigos negros de la América española*. Paris/Alcalá: Ediciones Unesco/Universidad de Alcalá.
- Mercurio Venezolano 1811* (1960). Edición facsímile. Caracas: Sesquicentenario de la Independencia (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 25).
- Pino Iturrieta, Elías (1991): *La mentalidad venezolana de la emancipación (1810-1812)*. Caracas: Ediciones Eldorado.